

Querétaro, Qro; a 5 de septiembre de 2019.

C. Rosa [REDACTED]

PRESENTE

Atendiendo a su observación, respecto del programa “El Aventón”, conducido por Sergio Olvera León, se resuelve lo siguiente:

Si bien, no existe la violación a un derecho de las audiencias como tal, la Defensoría considera importante que en la programación del sistema exista un lenguaje correcto y adecuado.

En éste caso particular, la palabra pronunciada por el invitado al programa fue consecuencia de la molestia e indignación que el tema generaba. Como Usted podrá comprender es imposible controlar el vocabulario de los invitados, además de que se estaría coartando el derecho de libertad de expresión.

La Defensoría de las Audiencias le agradece su interés por contribuir en la mejora de la programación del sistema.



Dr. Edmundo González Llaca
Defensor de las Audiencias UAQ